

tros, era moralmente imposible que se descubriese, atendidos los grandes remolinos y agitación del agua en toda aquella región.

De este modo terminó sus días el primer misionero entre infieles que tuvo la Compañía en aquellas regiones del Ecuador. Aunque por entonces no se pudo extender mucho el celo apostólico de nuestros Padres entre las selvas de aquellos países, con el tiempo veremos fundarse en aquellas tierras misiones felicísimas de infieles, que fueron la alegría de la Iglesia y la honra de la Compañía.

CAPÍTULO VIII

LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN NUEVA GRANADA

1589-1615.

SUMARIO: 1. Primera misión a Nueva Granada de los PP. Linero, Victoria y Antonio Martínez. 1589-1592.—2. Segunda excursión a Nueva Granada emprendida desde Méjico por los PP. Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa, en 1598.—3. Establécese definitivamente la Compañía en Bogotá y Cartagena el año 1604.—4. Constitúyese la Viceprovincia del Nuevo Reino y Quito, y empieza a gobernarla el P. Diego de Torres en 1605.—5. Entra a ser viceprovincial el P. Gonzalo de Lyra en 1607 y entabla el noviciado, los estudios y los ministerios con los indios.—6. El P. Alonso de Sandoval funda la misión constante de los negros en Cartagena.—7. Primera Congregación provincial y erección de la provincia del Nuevo Reino.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS.—Las del capítulo anterior, y además: 1. *Relación del P. Alonso de Medrano*.—2. *Acta Congregationum provincialium. Novi Regni et Quitensis*.

1. La primera entrada de los jesuitas en el reino de Nueva Granada, o como entonces se decía, en el Nuevo Reino de Granada, se efectuó en el año 1589. Llegaba entonces de España el doctor Antonio González con el título de Presidente para gobernar los vastos territorios que hoy forman la república de Colombia. Quiso este señor llevar en su compañía algunos Padres jesuitas para que predicasen a los españoles, promoviesen la instrucción pública y, sobre todo, catequizaran a los numerosos indios que habitaban en aquellas vastas regiones. Fuéronle concedidos tres sujetos: el P. Linero, que era algo pariente suyo, el P. Victoria y un Hermano coadjutor, llamado Juan Martínez. Todos tres llegaron con el Presidente a Cartagena, y por una carta del mismo P. Victoria inferimos que se detuvieron allí varios meses. No sabemos en particular lo que hicieron, sino estas vagas palabras que dice el P. Victoria: *que dieron misión* (1).

Continuaron después su camino, y el 30 de Marzo de 1590 entraron, en compañía del Presidente, en la capital Santa Fe de Bogotá. Avisado el Provincial del Perú, P. Juan de Atienza, de esta misión que se en-

(1) *Novi Regni et Quitensis. Hist.*, I, n. 4. Victoria a Aquaviva. Bogotá, 13 de Mayo de 1592.

viaba a un territorio que debía depender de él, resolvió al instante mandar al P. Antonio Martínez al mismo punto, para que fuera superior de los sujetos que allí trabajasen. Empero no les dió orden de establecer domicilio estable de la Compañía, sino que les encargó misionar apostólicamente en aquella ciudad y en otras de la comarca, y después de uno o dos años de trabajos apostólicos, encaminarse a Lima, porque no juzgaba prudente fundar colegio tan pronto en la capital de Nueva Granada. Por Octubre de 1590 llegó el P. Antonio Martínez a Bogotá, y, según escribe el mismo al P. Aquaviva, encontró allí a los PP. Victoria y Linero y un Hermano coadjutor, y todos tres no bien avenidos entre sí, por ser de condiciones algo difíciles, sobre todo el P. Victoria (1).

Parece que éste había pensado fundar formalmente un colegio, y sin consultar con el Provincial del Perú ni con el rector de Quito, que era la casa más cercana, empezó a buscar sitio para la fundación, compró una casa por cuatro mil cuatrocientos ducados, y después se halló que no le daban limosnas para pagarla. Acudiendo a la generosidad de algunas personas buenas, pudo recoger solamente cuatrocientos ducados y otros ochocientos prestados; buscó también algunos ornamentos y muebles, y empezó a hacer algunos preparativos necesarios para fundar colegio. Hasta entonces vivían en el hospital, y, lo que es algo singular, el P. Linero moraba en casa del Presidente, por ser pariente suyo. Un poco se murmuraba en la ciudad de semejante proceder; pero así lo deseaba el doctor González, y fué necesario condescender con Su Señoría. El P. Antonio Martínez consultó el negocio de la fundación con el P. Rector del colegio de Quito, y éste, que estaba bien informado de las intenciones del Provincial, le envió a decir que rescindiase el contrato hecho por el P. Victoria, que devolviese la casa comprada a su dueño y renunciasen a fundar colegio por entonces (2).

Entretanto ejercitaban los tres Padres en Bogotá los ministerios de la Compañía y correspondía fervorosamente el pueblo. Aunque algunos, dice el P. Martínez, se alejaron un poco al principio, cuando observaron que el P. Victoria les pedía dinero, pero con todo después acudían a los sermones, y la predicación evangélica producía los copiosos frutos espirituales que entonces brotaban dondequiera

(1) *Novi Regni et Quitensis. Hist.*, I, n. 3. Antonio Martínez a Aquaviva. Bogotá, 24 Abril 1591.

(2) *Id. ibid.*

en auditorios españoles. Por la Cuaresma de 1591 envió el P. Martínez al P. Victoria a tres misiones, en las cuales, como escribe el mismo Victoria, pasó de diez a once meses, «y por la voluntad del Señor, que da favor a nuestros ministerios, en ella se hizo algún provecho». Por su parte, el P. Martínez hizo una salida de un mes a la ciudad de Pamplona, donde también fué acogida la predicación con mucha piedad (1).

El 13 de Mayo de 1592 escribía el P. Victoria al P. Aquaviva estas palabras: «Esta misión, por orden del P. Juan de Atienza, Provincial del Perú, ahora cesará y acabará dentro de dos meses, habiendo durado tres años, en Cartagena cerca de uno, y dos y más en este reino. El señor Presidente siente tiernamente nuestra ida. Partiremos los tres al Perú, el P. Antonio Martínez, el H. Juan Martínez y yo; el P. Antonio Linero, hermano de su yerno del señor Presidente, se parte a España y mañana empieza su jornada.» En la misma carta advierte el P. Victoria que, aunque se ha murmurado un poco del P. Linero, por aquello de verle vivir en casa del Presidente, pero esas murmuraciones no son cosa de cuidado. El P. Linero ha trabajado bien en los ministerios de la Compañía y se le debe agradecimiento por su mucha fidelidad. Lo que en esta carta se dice se ejecutó efectivamente pocos meses después.

2. Mucho habían deseado las personas principales de Bogotá establecer un colegio de la Compañía. El doctor Antonio González, el Sr. Obispo de la ciudad, el Cabildo catedral, y, según parece, algún cacique de indios (como se infiere de las contestaciones de Aquaviva) pidieron a nuestro General que enviase súbditos suyos para abrir un colegio. Pero el P. Aquaviva, agradeciendo tan buena voluntad, hubo de excusarse, pretextando la escasez de sujetos que tenía la Compañía para abrazar a tantas regiones. «Lo que se podrá hacer, escribió al P. Antonio Martínez, es acudirles a los de Bogotá con algunas misiones *ad tempus*, que bastarán para ayudar medianamente a esa ciudad. En lo que toca a la casa que habían comprado y las demás cosas de iglesia y casa, dijo muy bien el P. Alonso Ruiz, rector de Quito, que era bien tornarla a sus dueños, pues no conviene que asentemos ahí casa, sino que los que vinieren a misión vivan en el hospital» (2). Debieron continuar las súplicas del buen doctor

(1) En la carta del P. Victoria citada más arriba.

(2) *Peruana. Epist. Gen.*, I. A Antonio Martínez, 2 Agosto 1592. Con la misma fecha escribió el P. Aquaviva al Dr. González, a la ciudad de Bogotá y a los indios de su

Antonio González, pues cuatro años después, en 1596, hallamos esta respuesta que le dirigía el P. Aquaviva: «Mirando los sujetos que tenemos tan contados y lo que conviene así para acudir a esas necesidades como para que los de la Compañía vivan sin detrimento de su religión y espíritu, que es tener pocos y buenos puestos, donde haya gente que pueda quedar y pueda salir a trabajar, por esta razón, aunque yo conozco y veo la merced que V.^a S.^a hace a la Compañía, y la particular obligación que le tenemos, no veo como poderle servir con gente que ahí resida de asiento. Lo que se podrá hacer será acudir con alguna misión por algún tiempo» (1).

No pudo ver más a los jesuitas en Bogotá el Presidente Antonio González, porque resignó su oficio en 1597; pero un año después se dispuso otra entrada de jesuitas, y por cierto desde un punto en que no se había pensado. Desempeñaba en Méjico el cargo de Inquisidor D. Bartolomé Lobo Guerrero, que en 1598 fué preconizado Obispo de Bogotá. Como conocía muy bien a nuestros Padres de Nueva España, tomó muy a pechos el llevar en su compañía por lo menos un par de buenos misioneros. Tales fueron sus instancias, que el P. Esteban Páez, entonces Provincial de Méjico, juzgó que no debía resistir a ellas, y así le concedió a los PP. Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa. Salieron ambos con el Prelado el 30 de Abril de 1598, y después de una navegación bastante trabajosa en que se vieron a peligro de muerte, llegaron a Bogotá, donde era por entonces gobernador D. Francisco de Sande (2). Hospedáronse en el hospital, y en la capilla de éste empezaron a confesar a la gente. No contentos con esto, que fué el ministerio más indispensable y que pareció más urgente en aquellas circunstancias, empezaron también a enseñar, el P. Medrano la teología moral, o como entonces se decía, casos de conciencia, a los clérigos que quisieran oírle, y el P. Figueroa una lección de gramática a los niños selectos de la ciu-

comarca, estimando el grande aprecio que muestran tener de la Compañía, pero excusándose de admitir la fundación por falta de sujetos.

(1) *Peruana. Epist. Gen.*, I. Al Dr. Antonio González, 6 Mayo 1596.

(2) Todo lo que sigue sobre los trabajos apostólicos de estos dos Padres, lo tomamos de una extensa relación que escribió el principal de ellos, Alonso de Medrano, y lleva este título: *Descripción del Nuevo Reino de Granada... y misión de los PP. Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa*. Es una relación de 32 páginas en 4.^o, en la cual primero se describe el país y luego se refieren las misiones de ambos Padres. Consérvase en el tomo *Novi Regni et Quitensis. Hist.*, I, 1. El P. Alegre se aprovechó de esta relación en su tomo I, pág. 358 y siguientes, pero en la pág. 385, fiándose tal vez de Cassani, añadió un hecho milagroso que no está comprobado.

dad. Los domingos predicaban a los indios en la iglesia mayor, porque en aquella ciudad se observó que la mayoría de los indios entendía bastante bien el español. Por la tarde les enseñaban la doctrina cristiana, y formando lucidas procesiones, recorrían con ellos las calles y plazas, edificando con este devoto espectáculo a todos los habitantes de la ciudad.

Así como en el Perú, se descubrió también en Bogotá que existían entre los indios ocultas idolatrías. Vinieron a saber los Padres que cierta india que acudía a los sermones llevaba siempre consigo un ídolo. Entonces el Padre predicó fervorosamente en la plaza contra el pecado de la idolatría, hizo sacar en público al ídolo, y habiendo afeado la grandeza de aquel delito, «se remató el sermón, dice el P. Medrano, con entregar el ídolo al brazo seglar de los muchachos, que lo pisaron, escupieron, echaron en el lodo y al fin lo quemaron». Con esta ocasión hicieron averiguaciones para ver si estaba extendida ocultamente la idolatría en la comarca de Bogotá. Dispuso el buen Prelado hacer una visita por los pueblos, llevando consigo al P. Medrano y un oidor y a otras personas, entre quienes había un sacerdote que sabía la lengua muisca, o mosca, como entonces se decía, que era la corriente de los indios. Llegaron a Hontibon. Predicaba el P. Medrano, y los indios que entendían a medias el español, le prestaban bastante atención. Empero, observando que muchos se quedaban en ayunas de la doctrina enseñada, se dispuso que el sacerdote les explicase luego brevemente en lengua muisca lo que el P. Medrano había dicho en español. Descubriéronse en breve tiempo en la comarca de aquel pueblo tres mil ídolos de pluma y oro, y fueron quemados en público, mientras algunos sacerdotes cantaban aquellas palabras: *Confundantur omnes qui adorant sculptilia*. Los ídolos de oro fueron fundidos para aprovechar el precioso metal.

De este pueblo pasaron a otro que se llamaba Boza. Al principio resistieron algún tanto los indios; pero habiendo ganado la voluntad de ciertos caciques, éstos persuadieron a todos a entregar sus ídolos, y, en efecto, se reunieron más de diez mil. Repitióse el auto de fe que se había hecho en Hontibon, aplicando a los sacerdotes de los ídolos una ligera penitencia y encargándoles estudiar el catecismo. De Boza se dirigieron a otros pueblos, llamados Bojaca, Cagica, Chía, La Serrezuela, Suba y Tuna. Averiguóse también por relaciones ciertas de personas fidedignas, que en torno de otras ciudades de Nueva Granada, como Tunja y Pamplona, existía el mismo vicio de

la idolatría, aunque más o menos disimulado por temor de los españoles.

«En esta jornada, dice el P. Medrano, se hizo a Nuestro Señor un gran servicio, y fué que los Nuestros hicieron junta de tres o cuatro personas, las mejores lenguas que había en la tierra, para que tradujesen las oraciones y Catecismo de la Doctrina Cristiana por el orden que los Padres les dieron. Siendo este negocio que ha setenta años se tenía por imposible, por ser tan hórrida la lengua y dificultosa de pronunciar y falta de vocablos, fué Nuestro Señor servido que se saliese con ello, y se tradujeron las oraciones y mandamientos y *Per signum crucis*, y comenzando a usar de ellas en la lengua general, que es la mosca, los indios respondían y las decoraban y quedaban espantados de oír en su lengua tan nuevos misterios que antes no habían entendido... De aquí tomó motivo uno de los sobre-dichos Padres de nuestra Compañía de comenzar a aprender la lengua mosca, y, con la gracia de Dios, la halló fácil, y juntándose el sobre-dicho Padre con otro muy buena lengua, ordenaron el arte y gramática de la dicha lengua mosca, con todos sus preceptos y partes de la oración, y se llevó a España, de suerte que pueda imprimirse, cosa que espantó a toda la tierra por haberse tenido por imposible.»

3. Terminada esta excursión apostólica, en la que se tocaron con la mano los bienes espirituales sin cuento que Dios derramaba en aquel país por mano de los jesuitas, trataron seriamente el Arzobispo Lobo Guerrero, el Presidente Francisco de Sande, el Cabildo catedral y otras personas principales, de establecer allí la Compañía. Los Padres objetaron que ellos no tenían orden de detenerse, sino solamente de dar una misión en aquella Cuaresma. Después de muchas deliberaciones, juzgaron conveniente las principales personas de Bogotá, que partiesen los mismos Padres con cartas de todos para el General y le rogasen estableciese allí la Compañía. Saliendo de la capital volvieron ambos misioneros a Cartagena, y en esta ciudad descubrieron la misma buena voluntad que en Bogotá. Un vecino, llamado Francisco de Alba, ofreció sus casas para fundar colegio. Con estas buenas esperanzas salieron de Nueva Granada los dos misioneros enviados de Nueva España en el verano de 1600 (1).

(1) Aquí termina su relación el P. Medrano sin precisar el tiempo en que salieron de Cartagena. La fecha de su salida la deducimos de las cartas que llevaban, la última de las cuales era de 30 de Mayo de 1600 y escrita en Bogotá.

Conservamos las cartas originales del Cabildo, del Arzobispo y del Gobernador Sande al P. Aquaviva, pidiendo instantemente que la Compañía funde colegio en Santa Fe de Bogotá. El Cabildo recuerda con muestras de cariño el mucho bien que hicieron diez años antes los PP. Victoria y Linero. Sande ensalza sobremanera el celo apostólico que han mostrado los PP. Medrano y Figueroa; y por eso, deseando perpetuar esos bienes en Bogotá, suplica instantemente a Su Paternidad que les conceda la fundación de un colegio de la Compañía (1). A estas cartas respondió por de pronto el P. Aquaviva representando la gran dificultad en que se hallaba de satisfacer a tantas peticiones como de todas partes se le dirigían (2).

Al mismo tiempo que llegaban estos ruegos de las principales personas de Bogotá, presentábase en Roma el P. Diego de Torres, procurador de la provincia del Perú, y, según parece, además de los negocios generales de la provincia, representó también al P. General el mucho bien que podía hacerse en el nuevo Reino de Granada. Habiendo escuchado detenidamente al procurador del Perú y a los PP. Medrano y Figueroa, decidióse Aquaviva a establecer la Compañía en Bogotá. Con fecha 14 de Marzo de 1602, dirigiéndose al presidente, Francisco de Sande, le viene a decir que en vista de la buena relación que le hacen los PP. Medrano y Figueroa, y del grandísimo fruto espiritual que se espera en el nuevo Reino de Granada, se ha determinado fundar allí una misión, para lo cual envía al mismo P. Medrano con media docena de sujetos. Recomienda a Su Señoría el amparar la buena obra que se pretende hacer en Bogotá. Otras cartas parecidas dirigió al Arzobispo, al Deán y Cabildo, al Ayuntamiento y al Obispo de Cartagena, y aun a la ciudad de Tunja, que parece se interesó en esta fundación, aunque hasta entonces sólo habían trabajado los jesuitas de paso en ella (3).

Por Julio de 1604 llegaron a Cartagena los Padres destinados por Aquaviva a dar principio a la viceprovincia de Nueva Granada, aunque todavía no se había resuelto el modo de establecerla, ni el título que había de llevar. Apenas entrados en la ciudad, fueron muy bien recibidos por el pueblo. No faltó, como en otras partes, una ligera

(1) Todas estas cartas se conservan en el tomo *Novi Regni et Quitensis, Fundationes Collegiorum*, I, nn. 10-14. La carta del Cabildo es del 30 de Abril de 1600; la del Arzobispo, del 6 de Mayo; la del Gobernador, del 30 del mismo mes.

(2) *Peruana. Epist., Gen.*, I. Véanse las cartas del 13 de Noviembre de 1600.

(3) Véanse en el mismo tomo las cartas despachadas el 14 de Marzo y los días siguientes de 1602.